





# UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA

---

Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza. — Años 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>

---

ASIGNATURA DE RELIGION Y MORAL. — CURSOS 2.<sup>o</sup> Y 3.<sup>o</sup>

---

## PROGRAMA

QUE HA FORMADO EL PROFESOR DE DICHA ASIGNATURA

**D. Salvador Mestres**

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MISMA EN EL CURSO DE 1847 A 1848,  
Á TENOR DE LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 154  
DEL REGLAMENTO VIGENTE.

---

BARCELONA.

IMPRENTA DE TOMAS GORCHS,  
calle del Cármen. — 1847.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 309

LECTURE 1

LECTURE 1: THE CLASSICAL LIMIT OF QUANTUM MECHANICS

1.1. THE CLASSICAL LIMIT

1.1.1. THE CLASSICAL LIMIT OF QUANTUM MECHANICS

LECTURE 1: THE CLASSICAL LIMIT

---

---

## PROGRAMA.

---

**LECCION PRIMERA.** Definicion de la moral, fin, objeto y necesidad de esta ciencia. Partes en que puede dividirse.

2.<sup>a</sup> Definicion de las acciones humanas. Division de las mismas en internas y mixtas, en libres y necesarias. Elementos que concurren á la formacion de cualquiera accion humana.

3.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup> Libertad moral del hombre.

5.<sup>a</sup> 6.<sup>a</sup> Objeciones sobre la misma.

7.<sup>a</sup> 8.<sup>a</sup> 9.<sup>a</sup> Imputabilidad de las acciones humanas. Coaccion. Ignorancia.

10. Existencia de la obligacion moral.

11. Confutacion del sistema de Hobbes.

12. Reglas de las acciones humanas. La ley y la

conciencia, existencia y propiedades de la ley natural. Punto hasta que cabe ignorar los preceptos de la ley natural.

13. Sancion de la ley natural.

14. 15. Moralidad de las acciones humanas.

16. 17. Definicion de la conciencia moral. Divisiones mas importantes de la misma. Obligacion de obrar conforme al dictámen de la conciencia.

18. Moral práctica. Division general de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

19. Obligaciones del hombre para consigo mismo relativas al alma. Deber de conservar, cultivar y emplear legítimamente las facultades intelectuales.

20. Ventajas de la instruccion.

21. Prudencia.

22. Vicios opuestos á la misma. Imprudencia y astucia.

23. 24. Obligacion de perfeccionar la voluntad humana.

25. Fortaleza. Pusilanimidad y temeridad.

26. 27. Obligacion de conservar y perfeccionar el cuerpo y emplear legítimamente sus órganos.

28. Templanza y virtudes que comprende.

29. Utilidad y necesidad del trabajo. Ociosidad.

30. 31. 32. Suicidio.

33. 34. Duelo.

35. 36. Derecho de propia defensa.

37. Obligaciones comunes del hombre para con sus semejantes.

38. Justicia.
39. Importancia de esta virtud.
40. Divisiones de la misma.
41. Esclavitud personal.
42. 43. Respeto debido á la sensibilidad física de nuestros semejantes.
44. Obligacion que la justicia nos impone respecto de los bienes ajenos. Propiedad y modos de adquirirla.
45. Modos de adquirir la propiedad sin contrato.
46. Contrato y condiciones necesarias para la legitimidad del mismo.
47. Division de los contratos. Casos generales en que se infringe la obligacion de justicia á respetar los bienes ajenos.
48. Interes por el préstamo. Ganancia del juego.
49. Obligaciones de justicia relativas á la fe religiosa, y á la buena fama de nuestros semejantes.
50. Deberes de caridad.
51. 52. Estado social. Conformidad de este estado á nuestra naturaleza.
53. Sociedad civil. Varias formas de gobierno. Condicion esencial para el establecimiento y la conservacion de la sociedad política.
54. Definicion de la ley positiva civil y su division. Obligacion moral de observarla.
55. Obligaciones generales del ciudadano para con la sociedad.
56. Insuficiencia de las leyes positivas para la conservacion y felicidad de los Estados. El catolicismo es

la religion mas favorable á la prosperidad de los pueblos.

57. Sociedad conyugal. Fin y principales condiciones y obligaciones del matrimonio.

58. Poligamia y divorcio.

59. Sociedad paterna. Obligaciones de los padres para con los hijos.

60. Fundamento y límites de la autoridad paterna. Modo como puede acabarse.

61. Sociedad dominical. Su fundamento y obligaciones.

Ultimas lecciones hasta los exámenes de junio, repaso de todas estas materias.

*Salvador Mestres, presbítero.*

El programa para el 2.º año servirá para los alumnos del 3.º, formando cada dos lecciones de aquel una de este.

*Salvador Mestres, presbítero.*



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0701725649